



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
RECTORADO

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
POR LA QUE SE CONVOCA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE
DIRECTOR O DIRECTORA DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO Y EN LA
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

En ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 26.q) de los Estatutos de la Universidad de Sevilla.

DISPONGO:

Convocar elección de representante de Director o Directora de Instituto Universitario de Investigación en el Consejo de Gobierno y en la Comisión de Investigación, que se desarrollará con arreglo al Calendario Electoral que, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se incluye en la presente convocatoria y se inserta como anexo de la misma.

Sevilla, a la fecha de la firma.

La Rectora,
Carmen Varvas Macías.

Código Seguro De Verificación	rwL0/5g2swPQyr7VKLUvtA==	Fecha	11/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rwL0%2F5g2swPQyr7VKLUvtA%3D%3D	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
RECTORADO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE DIRECTOR O DIRECTORA DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO Y EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

ANEXO

CALENDARIO ELECTORAL

<i>Día</i>	<i>Actos y plazos</i>
Miércoles, 11 de febrero	Convocatoria.
Jueves, 12 de febrero a viernes, 20 de febrero	Plazo de presentación de candidaturas.
Lunes, 23 de febrero	Comunicación a los Directores o Directoras de Institutos Universitarios de Investigación: - Publicación definitiva de candidaturas. - Designación automática, si procede. Sorteo y nombramiento de los miembros de la Mesa electoral.
Martes, 24 de febrero a miércoles, 25 de febrero	Desarrollo de la campaña electoral.
Martes, 24 de febrero a miércoles, 25 de febrero	Período de voto anticipado.
Jueves, 26 de febrero	Votación en la Sala de Juntas del Rectorado (de 10:00 a 13:30 horas). Escrutinio. Publicación de la relación provisional de candidaturas electas
Viernes, 27 de febrero a martes, 3 de marzo	Plazo de interposición de reclamaciones e impugnaciones contra los resultados electorales.
Miércoles, 4 de marzo	Resolución de reclamaciones. Proclamación definitiva de candidaturas electas.

Código Seguro De Verificación	rwL0/5g2swPQyr7VKLUvtA==	Fecha	11/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rwL0%2F5g2swPQyr7VKLUvtA%3D%3D	Página	2/2

